



## Estado de la Nación

La Habana, 27 de septiembre de 2010

*Estado de la Nación* reflejará periódicamente, y en formato breve, los puntos de vista más diversos y relevantes al interior del proyecto **Nuevo País**, en su condición de espacio de intercambio ciudadano. Conectar la visión y opinión sobre Cuba con la principal fuente de legitimidad sobre la que se asienta y reconoce **Nuevo País: el ciudadano**, es el propósito fundamental de **Estado de la Nación**. **Estado de la Nación** no expresará, en consecuencia, criterios específicos de organización política alguna, sino solo las tendencias y argumentos más visibles en la discusión sobre los diferentes asuntos de intercambio entre ciudadanos. De modo que **Estado de la Nación**, expresando puntos de vista diversos como proyecto esencialmente plural, no debe ni puede ser tomado como la posición oficial de **Nuevo País**, excepto en el momento en el que se diga explícitamente. Todos los ciudadanos pueden enviar sus criterios para conformarlo. **Estado de la Nación** resumirá los matices y los consensos ciudadanos acerca de los más disímiles temas.

### Cuba, ¿se reestructura la economía?

1. Hoy se conoce con algo más de claridad algunos detalles del proceso de reestructuración económica. Este mayor conocimiento no indica transparencia en la información por parte de las autoridades, sino información preliminar sobre lo que los ciudadanos podrán realizar como actividades autoremunerativas. Hasta la fecha, no se conoce públicamente el documento “Información sobre el reordenamiento de la fuerza de trabajo”, un texto fundamental para la regulación del trabajo por cuenta propia, que explica la futura política impositiva del gobierno. Esta es quizá una de las razones detrás de la poca afluencia de personas para la obtención de licencias.
2. No hay todavía información acerca del arrendamiento de superficie por 99 años a potenciales inversionistas extranjeros para la construcción de marinas y campos de golf. Un paso de tal naturaleza debería ser informado a todos los ciudadanos y completado con un proceso de control ciudadano abierto y transparente en torno a tal medida.
3. El manejo altamente discrecional de estos cambios sigue generando más preguntas que certidumbres entre los ciudadanos, en relación con su lugar en la economía cubana. **Nuevo País** relaciona 18 preguntas ciudadanas sobre las reformas económicas.
4. ¿Estamos frente a una nueva reestructuración económica, o simplemente frente a una legalización y regulación de la vieja economía informal subterránea?
5. ¿Por qué solo 39 de las 178 actividades autorizadas están vinculadas a la creación de verdadera riqueza social y el resto a una economía de reparación?
6. ¿Puede una economía de reparadores generar la acumulación de riquezas y recursos que solo se puede crear a través de una economía creativa?
7. ¿Está el gobierno cubano en condiciones de crear las condiciones para el despegue del trabajo por cuenta propia?
8. ¿Por qué una tasa impositiva confiscatoria, de más del 35% sobre la ganancia, a una economía que necesita despegar?
9. ¿Por qué no se aplica una política tributaria que estimule la economía?
10. ¿Por qué gravar con impuestos actividades económicas que producen poca capitalización y escasos beneficios, y que solo sirven para garantizar sustento mínimo a un número importante de familias?
11. ¿La política tributaria sigue realmente el principio de que aporte más quien gana más?

12. ¿Por qué entonces se aplicará una política impositiva sectorial y no progresiva, con una carga tributaria mayor sobre sectores ligados a la seguridad nacional como la alimentación y el transporte?
13. ¿Necesariamente ganará más un elaborador-vendedor de alimentos que un artista?
14. Al imponer una carga tributaria mayor al sector de los alimentos, ¿no se estará empujando una elevación de precios en productos agrícolas de por sí deficitarios?
15. ¿Por qué se niega la contratación de mano de obra a determinadas actividades económicas?
16. ¿Por qué la obligatoriedad de contribuir a la Seguridad Social del Estado a personas que ya están contribuyendo a la Seguridad Social por la vía de los impuestos?
17. ¿Rendirá el Estado informes sobre el destino del dinero de los Contribuyentes?
18. ¿Podrán definir y decidir los ciudadanos cuál será el destino de su contribución al presupuesto del Estado?

Estas 18 preguntas resumen algunas de las preocupaciones e incertidumbres ciudadanas sobre los impactos y efectos de cambios económicos que no revelan una estrategia clara, integral e inteligente de cara a las necesidades del país y de la gente. El estímulo y desarrollo de un capitalismo de chinchal no ofrece plataformas sólidas para el bienestar general de la nación. Sobre todo cuando este se combina con un capitalismo paralelo de amigos conectados al capital extranjero. No es así como se ofrecen claras perspectivas para la mejoría del bienestar de familias enteras que entran a una nueva etapa sin ahorros y capital previamente invertido.

Finalmente, las dudas crecen porque se trata de un Estado que no fue capaz de gestionar una supuesta economía socialista, y que ahora se aventura por un capitalismo políticamente reprimido, colocándonos de espaldas a la posibilidad real de inserción en la economía global.

**Mesa Coordinadora  
Proyecto Nuevo País**